

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Historia de las Ideas Estéticas y Teorías Artísticas I (2931134)

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico	Materia	Historia de las Ideas Estéticas				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber cursado la asignatura Principales corrientes de la Filosofía occidental de 1º curso del Grado en Historia del Arte, así como poseer conocimientos elementales de historia de la Filosofía antigua, medieval y moderna, además de cumplir con los prerequisites contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado, de acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, en el marco de la Ley 6/2001, Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La asignatura desarrolla contenidos propios de la materia a la que corresponde, relativos a la evolución de las ideas estéticas y artísticas a lo largo del tiempo en el ámbito de la cultura occidental, desde el siglo V a.C. hasta el siglo XVIII d.C. Asimismo, se aborda toda la tratadística arquitectónica y sobre las artes plásticas desde la época clásica hasta el periodo barroco, con especial énfasis en las teorías y metodologías de análisis del hecho artístico en relación con las obras y artistas más significativos del marco cronológico acotado.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.



- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG06 - Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG07 - Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 - Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG09 - Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10 - Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.
- CE13 - Dominar de forma teórica y práctica conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, así como la lectura comprensiva y crítica de textos relativos a la disciplina.
- CE30 - Ser capaces de comprender e interpretar conceptos esenciales de la estética, la teoría artística y la crítica de arte, incluyendo versiones diversificadoras, como la perspectiva de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Se pretende, en esta asignatura, dar a conocer al alumno los principales conceptos estéticos elaborados por el pensamiento europeo, su esencia y desarrollo desde la Antigüedad clásica hasta el siglo XVIII, sin olvidar el contexto histórico-artístico y cultural en el que se gestaron; por lo que la literatura, la crítica, la filosofía y la historiografía artística protagonizarán las reflexiones sobre la creación y la percepción estética de cada momento histórico estudiado.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque I. Introducción a la Estética y la Teoría del Arte.

- Definición científica y evolución disciplinar.
- Principales autores de la Estética y la Teoría del Arte.
- Conflicto metodológico.

Bloque II. Grecia: del mito a la doxa.

- La teoría del arte en la Grecia Antigua: los presocráticos.
- Los fundamentos del clasicismo griego: Platón y Aristóteles.
- Otros teóricos del clasicismo: Jenofonte y Policleto.
- La crítica helenística: estoicismo, epicureísmo y escepticismo.
- Los orígenes de la crítica de arte: Douris y Jenócrates.

Bloque III. Roma y la retórica del arte.

- La retórica y las artes: Cicerón.
- El clasicismo romano: Vitruvio, Horacio y la écfrasis.
- El camino hacia el Neoplatonismo: Cicerón, Filón, Séneca, Dión Crisóstomo y Pseudo Longino.
- Plotino y el paradigma neoplatónico.

Bloque IV. El cristianismo y la idea medieval del arte.

- La tradición patrística a través de Agustín de Hipona.
- Pseudo Dionisio y el Neoplatonismo cristiano.
- La 'Renovatio' carolingia de Escoto Erígena.
- Suger de Saint-Denis y la visión alegorista.
- Los victorinos y la defensa del esplendor.

Bloque V. La Escolástica y el camino hacia el 'Trecento' italiano.

- La Escuela de Oxford: Grosseteste y la visión científica.
- Buenaventura de Bagnoregio y la estética de la alta escolástica.
- Tomás de Aquino y el aristotelismo cristiano.
- El Neonominalismo de Duns Escoto y Guillermo de Occam.
- De la Poética a la Pintura: Dante, Petrarca, Boccaccio y Cennini.
- La discusión estética en el mundo árabe: de Ibn Hazn a Ibn Arabi.

Bloque VI. De la irrupción del Humanismo al nacimiento de la Historia del Arte.

- El Neoplatonismo florentino y Marsilio Ficino.
- El padre de la Historia del Arte: Giorgio Vasari.
- Los tratadistas de los siglos XV y XVI: Alberti, Palladio, Lomazzo y Ripa.
- La geometría estética de Piero della Francesca.
- Leonardo, Rafael y Durero: personalidad estética.
- La 'maniera' de Miguel Ángel.

Bloque VII. La inflexión estética y teórico-artística en el Barroco.

- Las otras 'Vidas' de Karel van Mander.
- Bellori y la crítica barroca.
- El 'Parnaso Español' de Antonio Palomino.
- Persuasión y simulacro en la teoría de Pallavicino y Sarbiewsky.
- Gracián y Tesauro: la agudeza del ingenio.
- El academicismo francés y Descartes.
- Rubens y la derrota de la Academia.
- Locke y la autonomía del arte.

PRÁCTICO

- Debates colectivos centrados en las principales teorías artísticas y estéticas estudiadas.



- Seminarios y ejercicios sobre las lecturas obligatorias vinculadas a los contenidos del temario.
- Entrevistas sobre lecturas complementarias de carácter voluntario.
- Dinámicas de grupo, basadas en ejercicios de rol y resolución de problemas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **BARASH, M. Teorías del arte: de Platón a Winckelmann. Madrid, Alianza, 1991.**
- BORRÁS, G. Teoría del Arte I. Madrid, Historia 16, 1996.
- BOSANQUET, B. Historia de la estética. Buenos Aires, Nueva visión, 1970
- ESTRADA HERRERO, D. Estética. Barcelona, Herder, 1988.
- GRASSI, L. Teorici e storia della critica d'arte. Roma, Multigráfica, 1970. 2 vols.
- KULTERMANN, U. Historia de la Historia del Arte. Madrid, Akal, 1996.
- **MARÍAS, J. Historia de la Filosofía. Madrid, Alianza, 1985 (lectura obligatoria desde el bloque de filosofía griega hasta el de filosofía inglesa (empirismo)).**
- OCAMPO, E. y PERÁN, M. Teorías del arte. Barcelona, Icaria, 1991.
- OCAMPO, E. y PERÁN, M. El infinito en una hoja de papel. Barcelona, Icaria, 2010.
- OSBORNE, H. Estética. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- **POCHAT, G. Historia de la estética y la teoría del arte: desde la Antigüedad al siglo XIX. Madrid, Akal, 2008.**
- **SOURIAU, E. Diccionario Akal de Estética. Madrid, Akal, 1998.**
- **TATARKIEVICZ, W. Historia de la estética. Vols. I y II, Madrid, Akal, 1987-1991.**
- VALVERDE, J.M. Breve historia y antología de la estética. Barcelona, Ariel, 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. Fuentes y documentos para la Historia del arte. Vols. I al VI. Barcelona, Gustavo Gili.
- BAUER, H. Historiografía del Arte: introducción crítica al estudio de la Historia de las Artes. Barcelona, Taurus, 1983.
- BEARDSLEY, M.C. y HOSPERS, J. Estética. Historia y Fundamentos. Madrid: Cátedra, 1986.
- BELLORI, G.P. Vidas de pintores. Madrid, Akal, 2005.
- BELTING, H. Florencia y Bagdad: una historia de la mirada entre Oriente y Occidente. Madrid, Akal, 2012.
- BERENSON, B. Estética e historia en las artes visuales. Madrid, F.C.E., 1987.
- BLUNT, A. La teoría de las artes en Italia (1450-1600). Madrid, Cátedra, 1982.
- BOZAL, V. Historia de las ideas estéticas, vol. I, Madrid, Cambio 16, 1993.
- BRUYNE, E. La estética en la Edad Media. Madrid, Visor, 1988.
- BRUYNE, E. Estudios de estética medieval I: de Boecio a Juan Escoto Erígena. Madrid, Gredos, 1958.
- BURCKHARDT, J. La cultura del Renacimiento en Italia. Madrid, Akal, 2004.
- CALVO SERRALLER, F. La teoría de la pintura en el Siglo de Oro. Madrid, Cátedra, 1981
- CAMÓN AZNAR, J. Teoría del arte griego. Barcelona, Salvat, 1975.
- CASTRO, S.J. Teología estética: fundamentos religiosos de la filosofía del arte. Salamanca, San Esteban-Edibesa, 2018.
- CENNINI, C. El libro del arte. Madrid, Akal, 2009.
- CHASTEL, A. Marsilio Ficino e l'arte. Roma, Arago, 2002.
- CHIUMIATTO, P. René Descartes. El método de las figuras: imaginario visual e ilustración científica. Madrid, Orjikh, 2020.



- DEMETRIO, L. Sobre lo sublime. Madrid, Gredos, 2008.
- DÍAZ GÓMEZ, J.A. Hermenéutica del patrimonio. Granada, Comares, 2023.
- DUBY, G. San Bernardo y el arte cisterciense: el nacimiento del gótico. Barcelona, Taurus, 1989.
- DURERO, A. Tratado de arquitectura y urbanismo militar. Madrid, Akal, 2004.
- DVORÁK, M. The History of art as the history of ideas. Londres, Routledge & Kegan Paul, 1984.
- DVORÁK, M. Idealism and naturalism in Gothic art. París, University of Notre Dame Press, 1967.
- ECO, U. Arte y belleza en la estética medieval. Barcelona, Lumen, 1997.
- ECO, U. Historia de la belleza. Barcelona, Lumen, 2010.
- ECO, U. Historia de la fealdad. Barcelona, Lumen, 2011.
- FRANCASTEL, P. Pintura y sociedad. Madrid, Cátedra, 1990.
- FREUD, S. El Moisés de Miguel Ángel. Barcelona, Casimir, 2011.
- GARCÍA MELERO, J.E. Literatura española sobre artes plásticas. Madrid, Encuentro, 2012.
- GIVONE, S. Historia de la estética. Madrid, Tecnos, 1990.
- GOMBRICH, E.H. La Historia del Arte. Barcelona, Phaidon, 2016.
- GONZÁLEZ GARCÍA, M. y CASTIGNANI, H. (coords.). Filosofías del Barroco. Madrid, Tecnos, 2020.
- HORACIO FLACO, Q. Arte poética. Mérida, Universidad de Extremadura, 1998.
- JIMÉNEZ, J. Imágenes del hombre: fundamentos de Estética. Madrid, Tecnos, 2017.
- KEMP, M. La ciencia del arte: la óptica en el arte occidental de Brunelleschi a Seurat. Madrid, Akal, 2000.
- MANDER, K. Vidas de pintores flamencos, holandeses y alemanes. Madrid, Casimiro, 2012.
- MARITAIN, J. Arte y escolástica. Madrid, Club de Lectores, 1958.
- PALLACIO, A. Los cuatro libros de la arquitectura. México D.F., UNAM, 2005.
- PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, A.A. El museo pictórico y escala óptica. Madrid, Aguilar, 1988.
- PANOFKY, E. El Abad Suger: sobre la Abadía de Saint-Denis y sus tesoros artísticos. Madrid, Cátedra, 2004.
- PIÑERO MORAL, R.I. Teoría del arte medieval. Salamanca, Luso Española de Ediciones, 2000.
- PLAZAOLA ARTOLA, J. Introducción a la Estética. Historia, Teoría, Textos. Bilbao, Universidad de Deusto, 2007.
- PLAZAOLA ARTOLA, J. Modelos y Teorías de la Historia del Arte. Deusto, Universidad, 2015.
- PLOTINO, Enéadas. Madrid, Gredos, 1998.
- PLOTINO, El alma, la belleza y la contemplación: selección de las Enéadas. Madrid, Espasa-Calpe, 1950.
- PUERTA VÍLCHEZ, J.M. Historia del pensamiento estético árabe. Al-Andalus y la estética árabe clásica. Madrid, Akal, 1997.
- SÁNCHEZ, E. El mundo del arte en San Agustín. Bogotá, Villegas, 2012.
- SCHLOSSER, J. La literatura artística. Madrid, Cátedra, 1981.
- SNYDER, J.R. La estética del Barroco. Madrid, Antonio Machado Libros, 2014.
- TATARKIEVICZ, W. Historia de seis ideas: Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Madrid, Tecnos, 2015.
- TRAMELLI, B. Giovanni Paolo Lomazzo's Trattato dell'arte della pittura: colour, perspective and anatomy. Leiden, Brill, 2017.
- VASARI, G. Le vite dei più eccellenti pittori, scultori e architetti. Roma, Grandi Tascabii Economici Newton, 1997.
- VENTURI, L. Historia de la crítica de Arte. Barcelona, Gustavo Gilí, 1982.
- VINCI, L. y ALBERTI, L.B. El tratado de la pintura por Leonardo de Vinci y los tres libros que sobre el mismo arte escribió León Bautista Alberti. Sevilla, Extramuros, 2008.



- VINCI, L. Tratados varios de fortificación, estática y geometría escritos en italiano. Madrid, Ebrisa, 1998.
- VITRUBIO POLIÓN, M. Los diez libros de arquitectura. Madrid, Alianza, 2004.
- WEISBACH, W. Reforma religiosa y arte medieval: la influencia de Cluny en el románico occidental. Madrid, Espasa-Calpe, 1949.
- WINCKELMANN, J.J. Historia del arte en la Antigüedad. Madrid, Iberia, 2000.
- WINCKELMANN, J.J. Reflexiones sobre la imitación del arte griego en la pintura y la escultura. Madrid, Península, 1987.
- WITTKOWER, R. Y WITTKOWER, M. Nacidos bajo el signo de Saturno. Genio y temperamento de los artistas desde la Antigüedad hasta nuestros días. Madrid, Cátedra, 2020.
- WÖLFFLIN, H. Renacimiento y Barroco. Barcelona, Paidós, 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

Para una consolidación y ampliación de los contenidos trabajados en el aula, así como para la preparación de los distintos seminarios y dinámicas prácticas, se recomienda consultar los materiales y artículos disponibles en los siguientes espacios:

- Blog de ensayos de Estética y Teoría del Arte de la UNED: <http://esteticauned.blogspot.com/>
- Revista Laocoonte: <https://ojs.uv.es/index.php/LAOCOONTE>
- Revista FEDRO: <https://revistascientificas.us.es/index.php/fedro/index/>
- Revista SEyTA: <http://www.seyta.org/revistas/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias prefijadas para este módulo será continua y formativa, con atención a los aspectos del desarrollo de la materia en los que se aprecie el trabajo individual y grupal, así como al aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Todos los aspectos referentes a la evaluación discente quedan regulados oficialmente por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; igualmente, el sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo



establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las Titulaciones Universitarias de Carácter Oficial y Validez en el Territorio Nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los siguientes indicadores de evaluación:

el examen teórico final tendrá un peso del 60%, mientras que sobre las distintas dinámicas prácticas recaerá el 40% restante. Todas las partes que conforman la evaluación, tanto el examen como las prácticas, se tendrán que superar debidamente, para lo cual la calificación mínima será siempre de 5 puntos.

En este módulo se emplearán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad, nivel constructivo y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las tutorías, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, sesiones de grupo, etc.
- EV-C5: Esfuerzo, motivación y afán de crecimiento personal.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1: Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc.
- EV-I2: Prueba orales, como exposición de trabajos individuales o en grupos, entrevistas, debates, etc.
- EV-I3: Escalas de observación.
- EV-I4: Portfolios, informes, diarios, monografías, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tendrán acceso a la evaluación extraordinaria tanto quienes no aprueben la evaluación ordinaria como los que no se hubieran presentado a la misma.

En el primero de los supuestos mencionados, al alumno/a se le guardará la nota de aquellos ejercicios que haya superado en convocatoria ordinaria, debiendo realizar en convocatoria extraordinaria únicamente aquellos que haya suspendido o a los que no se haya presentado.

En todo caso, los criterios e instrumentos de evaluación contemplados para la convocatoria extraordinaria serán idénticos a los desarrollados para la evaluación ordinaria, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 6 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. Esto supone que, en evaluación extraordinaria, **nuevamente el examen teórico final tendrá un peso del 60%, mientras que el 40% restante recaerá sobre las actividades prácticas.**

Para otros escenarios de evaluación extraordinaria se contemplan los siguientes criterios:

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aquellos alumnos que no puedan concurrir a pruebas oficiales que tengan asignadas una fecha de realización por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, podrán solicitar ante la Dirección del Departamento de Historia del Arte la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y alto



rendimiento, o por participación en iniciativas deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.

- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones oficiales de la Escuela Internacional de Postgrado.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las estipuladas oficialmente para la realización de la prueba de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

Todos aquellos alumnos que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente por escrito a la Coordinación del Grado en Historia del Arte y a la Dirección del Departamento de Historia del Arte, respetando, ante todo, las siguientes condiciones:

- ET-C1: La solicitud al efecto deberá presentarse formalmente con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando incondicionalmente a las calificaciones obtenidas mediante la realización de los diferentes procedimientos de la evaluación ordinaria.
- ET-C2: En el caso de aquellas materias que presenten docencia compartida por varios departamentos, y de acuerdo con el artículo 10 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, el estudiante dirigirá siempre la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse la misma, en todo caso, por la Dirección del departamento al que se dirigió originariamente.
- ET-C3: El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable únicamente a las pruebas finales de la convocatoria correspondiente.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (N.E.A.E.)

En el caso de que hubiera alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E.), y, en virtud siempre del artículo 11 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de la materia deberán adaptarse a sus condiciones particulares, de acuerdo con las recomendaciones y la supervisión específica del/la tutor/a N.E.A.E. asignado y del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado que no pueda cumplir con el sistema de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a una evaluación única final, tal y como estipula la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- EUF-C1: Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, deberá solicitarlo formalmente a la Coordinación del Grado en Historia del Arte y/o a la Dirección del Departamento de Historia del Arte, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- EUF-C2: El proceso de evaluación única final consistirá, siempre y obligatoriamente, en la entrega de todos los ejercicios derivados de las sesiones prácticas, así como en la realización del examen teórico final, en un único acto académico, sujeto a la fecha de



- convocatoria de examen que será fijada de antemano por la Facultad de Filosofía y Letras.
- EUF-C3: La no superación de cualquiera de las dos partes de la materia, a saber, teórica y práctica, implicará inmediatamente la calificación de suspenso como nota final de la asignatura. La puntuación necesaria, a efectos de cumplimiento del requisito imprescindible para superar la asignatura será siempre de 5 puntos o superior.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PERIODO DE DOCENCIA DE LA ASIGNATURA

Del 17 de septiembre al 19 de diciembre de 2024.

HORARIO DE ATENCIÓN DE TUTORÍAS

Mañana: miércoles, de 12:30 a 14:30. Tarde: miércoles y viernes, de 15:30 a 17:30. Se atenderá en tutoría siempre previa cita al correo electrónico: jodiaz@ugr.es.

INFORMACIÓN ANTE INFRACCIONES Y FRAUDES

De acuerdo con lo contenido en los artículos 13 y 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, todo intento o consumación de plagio que sea detectado se penalizará automáticamente con la imposición de una calificación numérica de 0 puntos en la nota global de la asignatura dentro de la convocatoria en curso, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Este procedimiento se extiende al fraude en exámenes lo que, conforme al artículo 30 del Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de su Estudiantado, unido a toda actitud discriminatoria o que impida el desarrollo ordinario de la actividad académica, será considerado falta de gravedad y se abrirá el correspondiente proceso de expedientado para que se apliquen las sanciones de expulsión y pérdida de convocatoria de examen contempladas en la normativa.

Asimismo, para el desarrollo de los exámenes oficiales, será obligatorio que el alumno presente su DNI, NIE o cualquier otro tipo de documento de identificación oficialmente reconocido por la Universidad de Granada.

USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Durante el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas, queda prohibido el uso del teléfono móvil en todas sus variantes, así como la captación de fotografías, videos o grabaciones de audio con cualquier tipo de dispositivo sin la expresa autorización formal del profesorado. El incumplimiento de esta norma conllevará la expulsión del aula y la adopción de las medidas disciplinarias correspondientes, en pro de la salvaguarda de los derechos de imagen y de autor.

GUÍA DIDÁCTICA

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

